

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO - INVIPASTO.

NORMOGRAMA INSTITUCIONAL

SAN JUAN DE PASTO
Noviembre de 2019.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	2
Objetivo.....	3
Misión.....	4
Control Interno.....	5
Oficina Jurídica.....	6
Subdirección Administrativa Y Financiera.....	7
Subdirección Técnica.....	8
Subdirección De Inspección Y Vigilancia.....	9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

PRESENTACION

El presente Normograma es una herramienta que delimita las normas que regulan el funcionamiento de INVIPASTO para el desarrollo de su objeto misional, contiene las normas externas tales como: Leyes, Decretos, Acuerdos, Circulares y Resoluciones que afectan la gestión del Instituto y las normas internas como: Acuerdos, Decretos y demás actos administrativos de interés que regulen sus actuaciones y soportan sus planes, programas, proyectos y procesos.

El Normograma institucional es actualizado cada vigencia con el fin de modificar o incorporar la nueva normatividad que aplique y sea adoptada para INVIPASTO. En el documento se distribuye la normatividad vigente según el interés de cada uno de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, con el fin de facilitar el acceso a la información por las partes interesadas, suministrando de manera clara y oportuna a los servidores públicos la reglamentación bajo la cual se deben regir sus responsabilidades laborales.

OBJETIVO

Al tener compendiadas y organizadas dichas normas, se espera que la accesibilidad a las mismas permita consultarlas, estudiarlas y promoverlas de una manera más fácil, se busca delimitar las normas que regulan las actuaciones de los funcionarios de planta en desarrollo con su objeto misional, en el documento, se incluyen las normas externas, como leyes, decretos, y acuerdos, que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para INVIPASTO.

MISIÓN

Gestionar los planes de vivienda de interés social en el Municipio de Pasto, implementando una política integral y coordinada con actores públicos, privados y comunitarios que garantice el derecho al hábitat y a la vivienda digna y permita mejorar la calidad de vida de los grupos familiares de menores ingresos. Actuando en un marco de transparencia, equidad, sostenibilidad y corresponsabilidad.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE NORMA O DOCUMENTO	MODIFICADA O SIN MODIFICAR	NORMA INTERNA O EXTERNA		VIGENTE O DEROGADA		TÍTULO DEL DOCUMENTO	OBJETO DE LA NORMA
		INT.	EXT.	V.	D.		
LEY 1952 de 2019	NOTA ACLARATORIA: La vigencia de esta norma fue diferida hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.		X	V		“Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho Disciplinario”.	Adopta el Sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoría Interna de que trata la Ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen. Art. 32.
LEY 1753 de 2015.	SIN MODIFICAR		X	V		“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.	Se integra en un solo sistema de gestión de calidad con el sistema de control interno, fortalecimiento los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de INVIPASTO.
LEY 1474 DE 2011	MODIFICA La Ley 489 de 1998.		X	V		“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”	Se refiere a la designación del responsable del control interno y los reportes que debe presentar ante los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones. Artículos 8 y 9.
LEY 909 de 2004.	MODIFICADA “Por la Ley 1960 de 2019, por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.		X	V		“Por el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones”.	El Jefe de Control Interno tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento. Art. 39.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 678 de 2001	MODIFICADA Por la Ley 1474 de 2011.		X	V	"Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición".	Regular la responsabilidad patrimonial de los servidores y ex servidores públicos y de los particulares que desempeñen funciones públicas.
LEY 190 de 1995	SIN MODIFICAR		X	V	"Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.	InviPASTO diseñará e implantará los sistemas de control interno, con el fin de garantizar la protección y el uso honesto y eficiente de los recursos que se transfieren en desarrollo de la presente Ley.
DECRETO 1605 DE 2019	MODIFICA EL DECRETO 1083		X	V	"Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción".	Modifica el Decreto 1083 de 2015, relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción
DECRETO 1499 de 2017.	MODIFICA El Decreto 2623 de 2009, Referente al Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG Implementación .		X	V	"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".	El jefe de control interno deberá actualizar del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI, a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5 de la Ley 87 de 1993".
DECRETO 1077 de 2015	MODIFICADO Por el Decreto 2058 de 2019, en relación con el subsidio familiar de vivienda en modalidad de adquisición en el marco del Programa "Semillero de Propietarios - Ahorradores", y se dictan otras disposiciones".		X	V	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio"	Busca fortalecer el sistema de control interno. Adiciona un capítulo al Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, en relación con el subsidio familiar de vivienda en modalidad de adquisición en el marco del Programa Semillero de Propietarios - Ahorradores.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

DECRETO 1083 de 2015	MODIFICADO		X	V	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".	ARTÍCULO 2.2.21.4.1. El alcalde municipal designa al jefe de control interno de InviPASTO. ARTÍCULO 2.2.21.3.2. Elementos del Sistema Institucional de Control Interno. Constituyen los procesos fundamentales de la administración: Dirección, Planeación, Organización, Ejecución, Seguimiento y Control (Evaluación).
DECRETO 1077 de 2015	MODIFICADO		X	V	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio."	Impulsa el desarrollo de programas de vivienda de interés social a los cuales los beneficiarios podrán aplicar sus subsidios.
DECRETO 1069 de 2015	MODIFICADO		X	V	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho".	El jefe de control interno verificará el cumplimiento de las obligaciones a través de los procedimientos internos que se establezcan. Art. 2.2.3.4.1.14.
DECRETO 1510 de 2013.	SIN MODIFICAR Compilado en el Decreto 1082 de 2015.		X	V	"Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".	Incrementar el valor por dinero destinado a la compra pública y Promover la competencia en la compra pública.
DECRETO 19 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."	Las funciones, competencias o responsabilidades de los Jefes de El jefe de control interno deberán presentar los informes solicitados por los organismos de control, la Contaduría General de la Nación y el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y realizar los seguimientos previstos en la Ley. Art. 230.
DECRETO 984 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V	"Por el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".	El jefe de control interno debe verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes. Art. 22. Se amplía el plazo para la presentación del informe de austeridad del jefe de control interno.
DECRETO 2842 de 2010	DEROGADO PARCIALMENTE Co				"Por el cual se dictan disposiciones relacionadas	El jefe de control interno es responsable de la operación,

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

	mpilado por el Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública.		X	V		con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004".	registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio.
DECRETO 2842 de 2010	DEROGADO PARCIALMENTE fue compilado por el Decreto 1083 de 2015		X	V		"Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004".	El Jefe de control interno es responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano. Debe realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública. Art. 7°.
DECRETO 1716 de 2009	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se establecen funciones para los Comités de Conciliación de que trata el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y se dictan otras disposiciones.	Instaura nuevas disposiciones sobre comités de conciliación contenidas en el capítulo II del presente Decreto, las cuales son de obligatorio cumplimiento para las entidades de derecho público.
DECRETO 1409 de 2008	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 909 de 2004".	El objeto es la regulación del sistema de empleo público y el establecimiento de los principios básicos que deben regular el ejercicio de la gerencia pública.
DECRETO 1027 de 2007	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se modifica la fecha de entrega del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno."	Se amplía el plazo de presentación de entrega del informe ejecutivo anual
DECRETO 3246 de 2007	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se modifica el Decreto 1145 de 2004".	Los jefes de control interno deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente decreto.
DECRETO 1737 de 1998	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan	La oficina de Control Interno verificará en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						recursos del Tesoro Público.”	
DECRETO 2232 de 1995	DEROGADO PARCIALMENTE Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública.		X	V		“Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos”.	Coordinar actividades con el jefe de la unidad de control interno y con el jefe de la unidad de planeación, para el mejoramiento continuo Art. 9.
RESOLUCIÓN 046 de 1994	SIN MODIFICAR	X		V		“Mediante el cual establece el sistema de control interno en INVIPASTO”.	Los objetivos comunes del sistema de control interno incluyen la corrección de transacciones, la fiabilidad de la información, el cumplimiento de la normativa, la seguridad y la eficiencia.

OFICINA JURIDICA

TIPO DE NORMA O DOCUMENTO	MODIFICADA	NORMA EXTERNA O INTERNA		VIGENTE O DEROGADA		TÍTULO DEL DOCUMENTO	OBJETO DE LA NORMA
		INT.	EXT.	V.	D.		
LEY 1952 de 2019	NOTA ACLARATORIA: “El plazo de entrada en vigencia de esta ley se prorrogó hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".		X	V		“Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”.	“Es actualizar a servidores públicos y comunidad, para que logren identificar los cambios en la derogación de la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones contempladas en la Ley 1474 de 2011”.
LEY 1882 de 2018	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".		X	V		“Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”.	Tiene por objeto modificar disposiciones vigentes en materia de contratación estatal.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 1757 de 2015	SIN MODIFICAR		X	V	<p>“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.</p>	<p>Promueve, protege y garantiza el derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.</p>
LEY ESTATUTARIA 1712 de 2014	<p>Corregida por el Decreto 2199 de 2015, 'por el cual se corrige un yerro en la Ley 1712 de 2014'.</p>		X	V	<p>“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.</p>	<p>El objetivo es regular el derecho de acceso a la información pública que tienen todas las personas, los procedimientos para el ejercicio y la garantía del derecho fundamental así como las excepciones a la publicidad de la información pública.</p>
LEY 1562 de 2012	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”'.		X	V	<p>“Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional”.</p>	<p>Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.</p>
LEY 1437 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1755 de 2015, 'por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo'.		X	V	<p>“Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”</p>	<p>Se ocupa del procedimiento administrativo general para el trámite de las peticiones, solicitudes de documentos y consultas; la Ley 1437 de 2011 introduce nuevas instrucciones en pro a modernizar el procedimiento administrativo, facilitar el acceso de los colombianos a una justicia oportuna y efectiva.</p>
LEY 1474 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, “por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad””.		X	V	<p>“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p>	<p>La acción de repetición es una figura jurídica consagrada en el artículo 90 de la Constitución Política y reglamentada por la Ley 678 de 2001, la cual consiste en una acción civil que busca responsabilizar patrimonialmente a funcionarios, exfuncionarios o particulares con funciones</p>
LEY 1150 de 2007	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan		X	V	<p>“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley </p>	<p>El objeto fue introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a </p>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

	Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019.					80 y se dictan otras disposiciones sobre la contratación con recursos públicos”.	toda contratación con recursos públicos.
LEY 1121 de 2006	SIN MODIFICAR		X	V		“Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones”.	El Estado colombiano y las Entidades Territoriales en cualquier proceso de contratación deberán identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos; lo anterior con el fin de prevenir actividades delictivas. Artículo 27.
LEY 816 de 2003	MODIFICADA Por el Decreto 19 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública’.		X	V		“Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública”.	Se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública, por medio de criterios de objetivos que así lo permitan, art. 1.
LEY 789 de 2002	MODIFICADA. Por la Ley 1819 de 2016, 'por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones'.		X	V		“Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.”	La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público Artículo 50.
LEY 80 de 1993	MODIFICADA Por la Ley 1882 de 2018, 'por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras		X	V		“Por la cual se expide el Régimen de la contratación Estatal”.	La presente ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

	disposiciones¹.						
DECRETO – LEY 4170 de 2011	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura”.	Desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
DECRETO 392 de 2018	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad”.	Se reglamentan los incentivos en los procesos de contratación a favor de personas con discapacidad previstos en la Ley 1618 de 2013.
DECRETO 092 de 2017	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política”.	Reglamenta la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política.
DECRETO - LEY 019 de 2012	MODIFICADA Por la Ley 1753 de 2015, 'por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”’		X	V		“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.	Eficiencia y eficacia de las entidades de la administración pública.
DECRETO 2842 de 2010	DEROGADO PARCIALMENTE Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública.		X	V		“Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004”.	Registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado al interior de cada entidad.
DECRETO 676 DE 1991	SIN MODIFICAR	X		V		“Que mediante acuerdo 51 de 1991, el Honorable Concejo Municipal de Pasto otorgo precisas	Desarrollar las políticas de vivienda de interés social en el municipio de Pasto, y promoción e impulso a las organizaciones populares de

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						autorizaciones para reformar administrativamente al Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto.	vivienda.
ACUERDO 004 de 2011	SIN MODIFICAR	X		V		“Por medio del cual se modifica el acuerdo 023 de 1995 y se adopta y reglamenta el procedimiento para otorgar un subsidio familiar de vivienda en dinero o en especie para áreas urbanas y rurales del municipio de Pasto”.	APLICACIÓN GENERAL
ACUERDO 066 DE 2001	SIN MODIFICAR	X		V		“Por medio del cual de adoptan políticas de refinanciación de créditos subsidiados otorgados por INVIPASTO”.	APLICACIÓN GENERAL
ACUERDO 009 DE 1998	SIN MODIFICAR	X		V		“Por medio del cual se adiciona al acuerdo No. 023 de 09 de noviembre de 1995- condonaciones”.	APLICACIÓN GENERAL
ACUERDO 008de 1997	SIN MODIFICAR	X		V		“Por medio del cual se adopta el reglamento interno de la junta directiva del instituto municipal de la reforma urbana y vivienda de pasto – INVIPASTO”.	Debido que la junta directiva no contaba con un reglamento interno en el cual se establezca su composición, funcionamiento, la misma decide establecer su propio reglamento.
ACUERDO 023DE 1995	MODIFICADO	X		V		“Por medio del cual se adopta el manual de créditos y adjudicaciones y manual de autoconstrucción dirigida.	INVIPASTO es la entidad encargada de coordinar la política de vivienda del Municipio de Pasto, coadyuva al desarrollo y mejoramiento habitacional urbano y rural a través de la implementación de programas integrales de desarrollo urbano y la gestión de programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
RESOLUCIÓN. 069 de 2019	SIN MODIFICAR	X		V		“Por medio de la cual se establece el reglamento del manejo de	APLICACIÓN GENERAL

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						Caja menor con cargo al presupuesto de INVIPASTO".	
DIRECTIVA PRESIDENCIAL - 12 de octubre 1° de 2002	SIN MODIFICAR		X	V		"Lucha contra la corrupción en la contratación estatal".	Se imparten lineamientos, criterios, medidas y acciones de corto y mediano plazo, que deberán cumplir las entidades públicas en materia de lucha contra la corrupción en la contratación estatal.
CIRCULAR EXTERNA (1)	SIN MODIFICAR		X	V		"Publicación de la actividad contractual en el SECOP".	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20130621circular1publicacionensec op.pdf .
CIRCULAR EXTERNA (2)	SIN MODIFICAR		X	V		"Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - Clasificador de Bienes y Servicios"	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20130816circular2paa.pdf .
CIRCULAR EXTERNA (3)	SIN MODIFICAR		X	V		"Aplicación Ley de Garantías Electorales".	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20130816circular3leygarantias.pdf
CIRCULAR EXTERNA (4)	(MODIFICADA POR LA CIRCULAR 8)		X	V		"Identificación y Cobertura del Riesgo "	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20130916circular5manualderiesgos.pdf
CIRCULAR EXTERNA (6)	SIN MODIFICAR		X	V		"Contratación de actividades de ciencia, tecnología e innovación".	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20130927circularcit.pdf
CIRCULAR EXTERNA (7)	SIN MODIFICAR		X	V		"Incentivos a los bienes agropecuarios nacionales".	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20131003circular7.pdf
CIRCULAR EXTERNA (8)	SIN MODIFICAR		X	V		"Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo (modifica la Circular 5)".	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20131210circular8manejoderiesgos.pdf
CIRCULAR EXTERNA	SIN MODIFICAR		X	V		"Lineamientos Generales para la Expedición de	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

(9)						Manuales de Contratación”.	sites/cce_public/files/cce_circulares/20140117circular9.pdf
CIRCULAR EXTERNA (12)	SIN MODIFICAR		X	V		“Clasificador de Bienes y Servicios”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20140505circular12.pdf
CIRCULAR EXTERNA (13)	SIN MODIFICAR		X	V		“Subsanabilidad de requisitos y documentos que no otorgan puntaje”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20140612circular13.pdf
CIRCULAR EXTERNA (17)	SIN MODIFICAR		X	V		“Manejo de documentos en Procesos de Contratación”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20150211circular17.pdf
CIRCULAR EXTERNA (20)	SIN MODIFICAR		X	V		“Publicidad en el SECOP para sistemas de contratación en línea de EICES, SEM y ESP”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20150826circular20.pdf
CIRCULAR EXTERNA (21)	SIN MODIFICAR		X	V		“Uso del SECOP II para crear, conformar y gestionar los expedientes electrónicos del Proceso de Contratación”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20170224circularexpedienteelectronico-firmada.pdf
CIRCULAR EXTERNA (22)	SIN MODIFICAR		X	V		“Acreditación de la formación académica”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20170315circularconvalidacion.pdf
CIRCULAR EXTERNA (23)	SIN MODIFICAR		X	V		“Calidad y oportunidad de la información del Sistema de Compra Pública disponible en el SECOP”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20170316circularinformacion.pdf
CIRCULAR EXTERNA (25)	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad”.	La Circular la puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20170531circularesal.pdf
MANUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - M-ICR-01	SIN MODIFICAR		X	V		“Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación”.	El Manual deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/manual_cobertura_riesgo_r.pdf

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EXPEDICIÓN DE MANUALES DE CONTRATACIÓN - LGEMC-01.	SIN MODIFICAR		X	V	"Lineamientos Generales para la Expedición de Manuales de Contratación".	Los Lineamiento deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/lineamientos_generales_r.pdf
MANUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – M-MSMC-02.	SIN MODIFICAR		X	V	"Manual de la modalidad de selección de Mínima Cuantía".	El Manual deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/manual_minima_cuantia_r.pdf
MANUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – M-DVRHPC-04.	SIN MODIFICAR		X	V	"Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación".	El Manual deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/manual_requisitos_habilitantes_r_0.pdf
MANUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – M-MIPC-01.	SIN MODIFICAR		X	V	"Manual para el manejo de los incentivos en los Procesos de Contratación".	El Manual deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/cce_manual_manejo_incentivos.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – G-GESAL-02.	SIN MODIFICAR		X	V	"Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad".	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/guia_esal.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-MOAB-01	SIN MODIFICAR		X	V	"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación".	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/guia_artificialmente_bajas_esp.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-CBS-02	SIN MODIFICAR		X	V	"Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080".	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/guia_codificacion_bienes_r.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-EES-02	SIN MODIFICAR		X	V	"Guía para la elaboración de Estudios de Sector".	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document_s/guia_elaboracion_estudios_r.pdf

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-EPA-01	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones”.	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document/s/guia_plan_anual_adquisiciones_r.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-GPCOP-01	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía para Procesos de Contratación de obra pública”.	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document/s/guia_obra_publica_espdis.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-EFSICE-02	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales”.	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document/s/guia_supervision_interventoria_r.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-LPC-01	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía para la liquidación de los Procesos de Contratación”.	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document/s/guia_para_la_liquidacion_de_los_contratos_estatales.pdf
GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - G-GPC-01	SIN MODIFICAR		X	V		“Guía de garantías en Procesos de Contratación”.	La Guía deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_document/s/guia_garantias_r.pdf
MATRIZ DE RIESGOS	SIN MODIFICAR		X	V		Matriz de riesgos	La Matriz deberá consultarse en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TIPO DE NORMA O DOCUMENTO	MODIFICADO/ SIN MODIFICAR	NORMA EXTERNA O INTERNA		VIGENTE O DEROGADA		TÍTULO DEL DOCUMENTO	OBJETO DE LA NORMA.
		INT.	EXT.	V.	D.		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	SIN MODIFICAR		X	V		“Funciones del Contralor General. Art. 268 numeral 6. Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado”.	Establece como una de las funciones del Contralor General, la de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	SIN MODIFICAR		X	V		“Funciones del Contralor General. Art. 268 numeral 12. Dictar normas generales para armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial”.	Establece que es función del Contralor General de la República dictar normas generales para armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial
LEY 1952 de 2019	NOTA ACLARATORIA: El plazo de entrada en vigencia de esta ley se prorrogó hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.		X	V		“Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.	Se orienta en asegurar el cumplimiento de los deberes funcionales que le asisten al servidor público o al particular que cumple funciones públicas, cuando sus faltas interfieran con las funciones estipuladas.
LEY 1537 de 2012	MODIFICADA Por el Decreto Ley 890 de 2017.		X	V		“Por el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural”.	Se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 1607 de 2012	MODIFICADA Por la Ley 1943 de 2018.		X	V	“Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones”.	Los recursos parafiscales destinados a subsidio familiar de vivienda. Adiciónese un parágrafo al artículo 68 de la ley 49 de 1990. Artículo 185.
LEY 1551 de 2012	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".		X	V	“Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.	Modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la Constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones.
LEY 1450 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019.		X	V	“Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".	Consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido
LEY 1469 de 2011	MODIFICADA Por el Decreto 19 de 2012.		X	V	“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración Pública”.	Se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones para promover el acceso a la vivienda.
LEY 1481 de 2011	SIN MODIFICAR		X	V	“Por medio de la cual se adiciona un capítulo a la ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones”.	Refiere a los Trámites ante el Sector Relacionado con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
LEY 1437 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.		X	V	“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.	El fin propuesto por el legislador no es otro que reducir los trámites legales que deban surtirse ante la Administración Pública, introducir alternativas adecuadas como la oralidad y reducir la congestión y la de mora en esta clase de actuaciones.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 1474 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', de 25 de mayo 2019.	X	V	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".	Dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
LEY 1150 de 2007	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019.	X	V	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".	Introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.
LEY 1176 de 2007	MODIFICADA Por la Ley 1977 de 2019, 'por la cual se modifica parcialmente la Ley 1176 de 2007 en lo que respecta al sector de agua potable y saneamiento básico', publicada en el Diario Oficial No. 51.024 de 24 de julio 2019.	X	V	"Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 276 de 2009".	Reglamenta el Sistema General de Participaciones.
LEY 1148 de 2007	MODIFICADA Por la Ley 1551 de 2012,	X	V	"Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios"	Se modifican las leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.
LEY 1114 de 2006	SIN MODIFICAR	X	V	"Modifica la ley 546 de 1999, numeral 7° del artículo 16 de la ley 789 de 2002 y el artículo 6° de la ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social".	Se destinan recursos para la vivienda de interés social

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 1010 de 2006	MODIFICACIONES: Art. 74, Ley 1622 de 2013, (Sentencias T-882 de 2006, Sentencia C-898 de 2006, Corte Constitucional T-572/17.		X	V	"Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo".	Adoptar una serie de medidas tendientes a prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos tales como maltratos, vejámenes, agresiones (verbales o físicas), trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana en el marco de las relaciones laborales.
LEY 962 de 2005	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".		X	V	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.	Facilita las relaciones de los particulares con la Administración Pública en cuanto a racionalización de trámites y procedimientos administrativos
LEY 909 de 2004	MODIFICADA Por la Ley 1960 de 2019, publicada en el Diario Oficial No. 50.997 de 27 de junio 2019.		X	V	"Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones".	Expedición de normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública.
LEY 828 de 2003	MODIFICADA Por el Decreto 126 de 2010, Decreto expedido bajo el Estado de Emergencia Social Decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE.		X	V	"Por el cual se dictan disposiciones en materia de Inspección, Vigilancia y Control, de lucha contra la corrupción en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se adoptan medidas disciplinarias, penales y se dictan otras disposiciones".	Se establecen normas para el control de la evasión del sistema de seguridad social integral".
LEY 789 de 2002	MODIFICADA Por la Ley 1819 de 2016, 'por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.101 de 29 de diciembre de 2016.		X	V	"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".	"El Impacto sobre los costos laborales y la protección de los desempleados y en mostrar la esperada generación de empleos".
LEY	MODIFICADA				"Se dictan otras normas	Fortalecer la descentralización, y

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

617 de 2000	Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019.		X	V		tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".	Se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. Fijación de límites a los gastos de funcionamiento
LEY 715 de 2001	MODIFICADA Parcialmente por la Ley 1955 de 2019.		X	V		"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	Se Fijan normas orgánicas en materia de recursos y competencias.
LEY 546 de 1999	MODIFICADA Por el Decreto Ley 890 de 2017, 'por el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural'.		X	V		"Se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación.	Se aplicó un nuevo sistema de financiación de vivienda según la Ley 546 de 1999; sistemas de amortización y condiciones de los créditos de vivienda individual.
LEY 443 de 1998	DEROGADAPARCIALMENTE "Salvo a los artículos 24, 58, 81 y 82, por el artículo 58 de la Ley 909 de 2004, publicada en el Diario Oficial No. 45.680, de 23 de septiembre de 2004, 'por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".		X	V		"Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones."	"Garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer igualdad de oportunidades para el acceso al servicio público.
LEY 489 de 1998	MODIFICADA Por la Ley 1943 de 2018.		X	V		"Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.820 de 28 de diciembre de	Se dictan normas tendientes a la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						2018".	Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
LEY 388 de 1997	SIN MODIFICAR		X	V		"Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones".	Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.
LEY 190 de 1995	MODIFICADA Por el Decreto 19 de 2012.		X	V		"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".	Preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa
LEY 136 de 1994	MODIFICADA Por la Ley 1981 de 2019, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones'.		X	V		"Por medio del cual se modifica la se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones".	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
LEY 136 de 1994	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019.		X	V		"Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los Municipios".	"El objetivo prioritario de estudiar, aprobar o improbar el presupuesto municipal".

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 80 de 1993	MODIFICADO Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	X	V	"Estatuto de Contratación de la Administración Pública".	Disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
LEY 4ª de 1992	MODIFICADO Por Ley 332 de 1996. Reglamentado por Decreto 1172 de 1992.	X	V	"Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos".	Criterios de fijación del régimen salarial de los empleados públicos. RÉGIMEN SALARIAL Y PRESTACIONAL. PRESTACIONES SOCIALES - Subtema: Base de liquidación, Indemnizaciones.
LEY 50 de 1990	SIN MODIFICAR	X	V	"Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones."	Con la Ley 50 de 1990 cambió la liquidación de las Cesantías; ahora el empleador la realiza cada año con corte al 31 de diciembre y el dinero resultante lo consigna en un Fondo de Cesantías – como Colfondos – a antes del 15 de febrero del siguiente año.
LEY 009 de 1989	SIN MODIFICAR	X	V	"Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones".	Dicta la reglamentación sobre expropiación de inmuebles urbanos y suburbanos, señala los fines a los que pueden ser destinados estos bienes expropiados, expropiación de acuerdo a los usos del suelo determinados en los planes de desarrollo.
DECRETO - LEY 2150 de 1995	MODIFICADO Por el Decreto 19 de 2012. Modificada por la Ley 1955 de 2019.	X	V	El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	Se Suprime y reforma de regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios en la Administración Pública
DECRETO 815 de 2018	MODIFICA El Decreto 1083 de 2015.	X	V	"Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos	Regula las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						públicos de los distintos niveles jerárquicos”.	
DECRETO 133 de 2018	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se modifican algunas disposiciones del decreto 1077 de 2015, en relación con la participación de las cajas de compensación familiar en la asignación de subsidios familiares de vivienda, la expedición de certificados de elegibilidad y el otorgamiento de créditos hipotecarios y se dictan otras disposiciones. Comparativo decretos 1077 de 2015 y 133 de 2018”.	El desarrollo de una política de vivienda acorde a las condiciones socioeconómicas particulares de los hogares potencialmente beneficiarios.
DECRETO 648 de 2017	MODIFICA y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública		X	V		“Por el cual se modifica y adiciona el “Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.	Se identifican las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
DECRETO 583 de 2017	MODIFICA Parcialmente el Decreto 1077 de 2015.		X	V		“Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con las características de vivienda de interés social prioritario en tratamiento de renovación urbana, los requisitos de solicitud y trámite de las licencias urbanísticas y las cesiones anticipadas”.	Hacer seguimiento a la entrega efectiva de las áreas de cesión obligatorias por parte de los urbanizadores responsables.
DECRETO 1516 de 2016	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se adiciona el decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con el incumplimiento en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social urbana”.	Que el apoyo a la vivienda de interés social, sean otorgantes del subsidio familiar de vivienda.
DECRETO 1693 de 2016	MODIFICA El numeral 2° del artículo 2.1.1.3.3.4 del Decreto 1077 de 2015.		X	V		“Por el cual se modifica el numeral 2° del artículo 2.1.1.3.3.4 del decreto 1077 de 2015, en relación con las fechas de desembolso de la cobertura de tasa de interés en el marco del	Facilitar el acceso a la vivienda de los hogares a que se refiere la sección del decreto mencionado.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						programa de vivienda de interés prioritario para ahorradores”.	
DECRETO 1077 de 2015	CON MODIFICACIONES Incorpora diferentes modificaciones introducidas al Decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio a partir de la fecha de su expedición.		X	V		“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	El objetivo es compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.
DECRETO 2095 de 2015	SEMODIFICAN Los artículos 2.1.1.2.7.2.1.; 2.1.1.2.7.2.3. Y 2.1.1.2.7.2.4 del Capítulo segundo de la sección 7ª subsección del 2 del decreto N° 1077 de 2015.		X	V		“Por medio del cual se modifican los Artículos 2.1.1.2. 7.2.1., 2.1.1.2.7.2.3. Y 2.1.1.2. 7.2.4 del Capítulo Segundo, Sección 7 Subsección 2 del Decreto 1077 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.	Compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo, se hace necesario expedir el presente Decreto Reglamentario Único Sectorial.
DECRETO 2218 del 2015	MODIFICAPARCIALMENTE El Decreto 1077 de 2015.		X	V		“Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1077 de 2015, en relación con la distribución de recursos de los fondos obligatorios para la vivienda de interés social y prioritaria en programas y proyectos de renovación urbana”.	Precisa del alcance de algunas actuaciones urbanísticas y se precisa la exigibilidad del pago de participación de plusvalía en trámites de licencias urbanísticas.
DECRETO 2411 de 2015	MODIFICAN Algunas disposiciones del decreto 1077 de 2015.		X	V		“Por el cual se modifican algunas disposiciones del decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con los programas de vivienda gratuita y de vivienda de interés prioritario para ahorradores - VIPA, y se dictan otras disposiciones”.	Compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo, se hace necesario expedir el presente Decreto Reglamentario Único Sectorial

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

DECRETO 2480 de 2014	SIN MODIFICAR		X	V	"Por la cual se modifican y precisan las condiciones en que se desarrollara el Programa de Vivienda de Interés Prioritario para ahorradores".	El monto de los subsidios familiares de vivienda que Fonvivienda y las Cajas de Compensación Familiar asignen dependerá de los ingresos del hogar objeto del subsidio.
DECRETO 075 de 2013	SIN MODIFICAR		X	V	"Por el cual se reglamentan el cumplimiento de los porcentajes de suelo destinado a programas de vivienda de interés social para predios sujetos a los tratamientos urbanísticos de desarrollo y renovación urbana y se dictan otras disposiciones".	Establece parámetros de calidad habitacional para las viviendas de interés social y de interés prioritario
DECRETO 156 de 2013	SIN MODIFICAR		X	V	"Por el cual se establece el valor del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social para Áreas Urbanas y se dictan otras disposiciones".	Lograr que el subsidio familiar de vivienda urbana cumpla con su cometido estatal de facilitar la adquisición de una vivienda digna.
DECRETO 1432 de 2013	SIN MODIFICAR		X	V	"Por el cual se reglamenta el parágrafo 4° del artículo 68 de la ley 49 de 1990, adicionado por el artículo 185 de la ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	Reglamenta las condiciones necesarias para girar los recursos de los Fondos de Vivienda de las Cajas de Compensación Familiar.
DECRETO 2164 de 2013	SIN MODIFICAR		X	V	"Por la cual se modifica el decreto 1921 de 2012".	Reglamenta la metodología para la focalización, identificación y selección de los hogares potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda 100% en especie (SFVE).
DECRETO 1510 de 2013	MODIFICADO Por el decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"		X	V	"Por el cual se reglamenta el sistema de contratación y compras públicas".	Desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

DECRETO 391 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V	“Define el SFV en contratos de leasing habitacional como el subsidio al que los hogares de todos los municipios del país, independientemente de la categoría que les corresponda según la Ley”.	El Subsidio Familiar de Vivienda es un aporte estatal en dinero o especie, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitarle el acceso a una solución de vivienda de interés social.
DECRETO 019 de 2012	MODIFICADO Por la Ley 1753 de 2015, 'por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".		X	V	“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.	Lograr ejercer un mayor control sobre las personas declarantes y así evitar posibles infracciones y evasiones de las mismas. Se implementa de una forma adecuada que agilizará muchos procesos y trámites de la vida cotidiana de los colombianos.
DECRETO 1921 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V	“Por el cual se reglamentan los artículos 12 y 23 de la Ley 1537 de 2012”.	Regula la metodología para la focalización, identificación y selección de los hogares potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda 100 por ciento en especie (SFVE), así como los criterios para la asignación y legalización del referido subsidio, en el marco del programa de vivienda gratuita dirigido a los hogares de que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012.
DECRETO 2640 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V	“Por medio del cual se establece un criterio de focalización, y se dictan otras disposiciones.”	El Fondo Nacional de Vivienda "FONVIVIENDA" tendrá como objetivos consolidar el Sistema Nacional de Información de Vivienda y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda de interés social urbana, en particular aquellas orientadas a la descentralización territorial de la inversión de los recursos destinados a vivienda de interés social.
DECRETO 2469 de 2012	MODIFICADO Por el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015.		X	V	“Por el cual se modifican los artículos 59 y 61 del Decreto número 2190 de 2009”.	Modifica las condiciones para el giro anticipado de los recursos del subsidio familiar de vivienda dispuestas en el Título V del Decreto número 2190 de 2009.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

DECRETO 2570 de 2011	MODIFICA Decreto 2190 del 2009.		X	V		<p>“Por el cual se modifica el decreto 2190 de 2009”.</p>	<p>Artículos compilados en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.</p>
DECRETO 3571 de 2011	SIN MODIFICAR		X	V		<p>“Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio”.</p>	<p>El objetivo primordial es lograr, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país.</p>
DECRETO 3960 de 2011	SIN MODIFICAR		X	V		<p>“Se establece la transferencia de recursos del subsidio familiar de vivienda urbana a cuentas de ahorro a favor de sus beneficiarios en las bolsas de recuperadores de residuos reciclables”.</p>	<p>El objetivo de la política de vivienda es lograr que el subsidio familiar de vivienda urbana cumpla con su cometido estatal de facilitar la adquisición, el mejoramiento, la construcción o el arrendamiento de una vivienda digna.</p>
DECRETO 2080 de 2010	SEMODIFICAN Los artículos 74,75 y 76 del Decreto 2190 de 2009.		X	V		<p>“Por el cual se modifica el decreto 2190 del 2009”.</p>	<p>Se establece un régimen de transición para el aumento del valor de los subsidios familiares de vivienda de interés social otorgados por las Cajas de Compensación Familiar.</p>
DECRETO 2190 de 2009	MODIFICADO Por el Decreto 2480 de 2014,		X	V		<p>“Por el cual se modifican y precisan las condiciones en que se desarrollará el Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores”.</p>	<p>Se reglamentan parcialmente, las leyes 49 de 1990, 3 de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007 en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero para áreas urbanas. Actualización Decreto 3670 de 2009, 4964 de 2009, 2080 de 2010, 2570 de 2011, 0391 de 2012 y 2469 de 2012.</p>
DECRETO 3670 de 2009	SIN MODIFICAR		X	V		<p>“Por el cual se modifica el Decreto 2190 del 12 de junio de 2009”.</p>	<p>Alcanzar progresivamente las condiciones de una vivienda saludable.</p>
DECRETO 4964 de 2009	MODIFICO Los artículos 74, 75 y 76 del decreto 2190 de 2009.		X	V		<p>“Por el cual se modifica el decreto 2190 del 2009”.</p>	<p>Se establece un régimen de transición para el aumento del valor de los subsidios familiares de vivienda de interés social otorgados por las Cajas de</p>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						Compensación Familiar.
DECRETO 3905 de 2009	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reglamenta la Ley 909 de 2004 y se dictan normas en materia de carrera administrativa”. Oferta de empleos vacantes causada por derechos pre-pensionales.
DECRETO 863 de 2009	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 136 de 1994” Establece que las asociaciones de municipios o asociaciones de entidades territoriales en general, podrán presentar directamente proyectos ante los fondos y demás entidades del Estado.
DECRETO 1228 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal”. En todas las entidades reguladas por la ley 909 de 2004, deberá adoptarse una comisión de personal.
DECRETO 770 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004”. Constituye el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004.
DECRETO 2272 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se establecen las funciones y requisitos generales para los diferentes empleos públicos de los organismos y entidades del orden nacional”. Dirigir, controlar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la institución
DECRETO 770 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004”. Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.
DECRETO 785 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones Presenta la condición garantista que se debe dar en el empleo público, conforme a la armonía del

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004".	mismo con lo dispuesto en los artículos 53 y 125 de la Constitución Política; garantías laborales y, diseño meritocrático de la carrera administrativa, respectivamente.
DECRETO - REGLAMENTARIO 4500 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se reglamenta el artículo 24 de la Ley 443 de 1998 y la Ley 909 de 2004.	Establece las fases que comprenderán los procesos de selección que se adelanten para proveer empleos de varias entidades, como son las de preselección y la específica.
DECRETO 554 de 2003	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual suprime el Instituto Nacional de Vivienda de Interés social INURBE".	Suprimió el Instituto Nacional de Vivienda de Interés social.
DECRETO 555 de 2003	MODIFICADO Por la Ley 1151 de 2007.		X	V		"Por el cual se crea el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial".	Se crea el Fondo Nacional de Vivienda «Fonvivienda».
DECRETO 3816 de 2003	MODIFICADO Decreto Nacional 3043 de 2008. y el Decreto Nacional 3851 de 2006.		X	V		"Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Políticas y de Gestión de la Información para la Administración Pública".	Coordinar la definición de las políticas, estrategias y los objetivos para la producción de la información necesaria, con el fin de lograr una óptima generación de bienes y servicios públicos por parte del Estado. Lo anterior, sin perjuicio de la autonomía del DANE, en la producción de la información oficial básica.
DECRETO 327 de 2002	SIN MODIFICAR		X	V		"Por medio del cual se deroga el Decreto 2504 de 2001 y se reglamenta el parágrafo 3° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993".	La publicación de los contratos, deberán publicarse en el Diario Único de Contratación Pública, o en su defecto en la Gaceta Oficial de la respectiva entidad territorial.
DECRETO 1919 de 2002	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial."	Todos los empleados públicos vinculados o que se vinculen a las entidades del Estado de cualquier orden, gozarán del régimen de prestaciones sociales señalado para los empleados públicos de la rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional.
DECRETO 111 de 1996	MODIFICADO Por la Ley 1985 de 2019, por medio de la					"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de	El gobierno otorga herramientas para solucionar las necesidades básicas insatisfechas de salud,

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

	cual se dictan normas para la creación de la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP), del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones'.		X	V		1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".	educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programadas tanto en funcionamiento como en inversión.
DECRETO 1385 de 1995.	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se adiciona una subsección a la sección 7 del Capítulo 2 del Título 1 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1077 de 2015".	Focalización para el acceso al subsidio de vivienda para áreas urbanas en especie a los hogares que pertenezcan a pueblos y comunidades indígenas en atención a la situación de vulnerabilidad.
DECRETO 1295 de 1994	MODIFICADO Por la Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional'		X	V		"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema general de riesgos Profesionales".	Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.
DECRETO 1771 de 1994	DEROGA El Decreto 1295 de 1994 y MODIFICA el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.		X	V		"Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1295 de 1994 - Seguridad y Salud en el Trabajo".	Regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo compila todas las normas que reglamentan el trabajo y que antes estaban dispersas.
DECRETO 2591 de 1991	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política".	Evitar la violación de los derechos constitucionales fundamentales de la persona cuando se encuentren amenazados o vulnerados, por la acción u omisión de una entidad pública o por los particulares.
DECRETO 1042 de 1978	MODIFICADO Por el Decreto Nacional 713 de 1999.		X	V		"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias".	Proponer planes, programas y proyectos para el manejo, análisis y desarrollo informático del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, orientar su ejecución y controlar y evaluar el cumplimiento de los mismos.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

SUBDIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA

TIPO DE NORMA/ DOCUMENTO	MODIFICACIÓN	NORMA EXTERNA O INTERNA		VIGENTE / DEROGADO		TÍTULO DEL DOCUMENTO	OBJETO DE LA NORMA
		INT.	EXT.	V.	D.		
LEY 1819 de 2016.	MODIFICADA Por el Decreto Ley 1144 de 2019, 'por el cual se establece y regula el Sistema Especifico de Carrera de los Empleados Públicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y se expiden normas relacionadas con la administración y gestión del talento humano de la DIAN'.		X	V		“Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.”	Se contemplan cambios estructurales al sistema tributario, el aumento del IVA y penalización a los evasores.
LEY 3ª de 1991.	MODIFICADO Por el art. 25 Ley 1469 de 2011. MODIFICADA Por la Ley 1537 de 2012.		X	V		Fórmula de calificación de hogares para el Subsidio Familiar de Vivienda.	Facilitarle una solución de vivienda de interés social, sin cargo de restitución siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece esta
LEY 9ª de 1989.	MODIFICADO Parcialmente por la Ley 388 de 1997.		X	V		“Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones”.	Garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos.
DECRETO - LEY 2610 de 1979. (Octubre 26).	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se reforma la Ley 66 de 1968” en algunos de sus artículos, en lo correspondiente a las actividades de Enajenación de Inmuebles destinados a vivienda.	Es la celebración de promesas de venta, el recibo de anticipos de dinero o cualquier otro sistema que implique recepción de los mismos, con la finalidad de transferir el dominio de inmuebles destinados a vivienda.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 66 de 1968.	MODIFICADO por el DECRETO 2610 de 1979.		X	V	“Por la cual se regulan las actividades de urbanización, construcción y crédito para la adquisición de viviendas y se determina su inspección y vigilancia”	El Gobierno Nacional, a través del Superintendente Bancario ejercerá la inspección y vigilancia de las actividades de enajenación de inmuebles, dentro de los planes o programas de urbanización o construcción de las viviendas.
---------------------------	--	--	----------	----------	---	---

SUBDIRECCION TECNICA

TIPO DE NORMA/ DOCUMENTO	MODIFICACIÓN	NORMA EXTERNA O INTERNA		VIGENTE / DEROGADO		TÍTULO DEL DOCUMENTO	OBJETO DE LA NORMA
		INT.	EXT.	V.	D.		
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	SIN MODIFICAR		X	V		“Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”.	El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda ART. 51.
LEY 1437 de 2011	MODIFICADA Por la Ley 1755 de 2015. (por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)		X	V		“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.	Se establecen, principios y organización de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, la cual será competente para conocer de las controversias y litigios originados en actos, contratos, hechos, omisiones y operaciones, sujetos al derecho administrativo.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

LEY 769 de 2002	SIN MODIFICAR		X	V	<p>“Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Art. 98.”</p>	<p>ARTÍCULO 98. Eradicación de los vehículos de tracción animal. <Apartes tachados inexequibles. artículo condicionalmente exequible> En un término de un (1) año, contado a partir de la iniciación de la vigencia de la presente ley, se prohíbe el tránsito urbano en los municipios de Categoría Especial y en los municipios de primera categoría del país, de vehículos de tracción animal. A partir de esa fecha las autoridades de tránsito procederán a retirar los vehículos de tracción animal.</p>
LEY 546 de 1999	MODIFICADA Por la Ley 1955 de 2019, “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019.		X	V	<p>“Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales deber sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación”.</p>	<p>Se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones.</p>
LEY 388 de 1997	MODIFICÓ la ley 9ª de 1989 y la ley 3ª de 1991		X	V	<p>“Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones”.</p>	<p>Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9ª de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.</p>
LEY 1150 de 1997	MODIFICADA Por la Ley 1450 de 2011.		X	V	<p>“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.</p>	<p>Introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.</p>
LEY 3ª de 1991	MODIFICADA Por la Ley 1537 de 2012. por la cual se dictan		X	V	<p>“Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social,</p>	<p>Es un mecanismo permanente de coordinación, planeación,</p>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

	normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones',					se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones".	ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas por las entidades que lo integran, con el propósito de lograr una mayor racionalidad y eficiencia en la asignación y el uso de los recursos y en el desarrollo de las políticas de vivienda de interés social.
LEY ORDINARIA 20 de 1976	SIN MODIFICAR		X	V		"Por la cual se fomenta la vivienda rural".	Se fomenta la vivienda rural declarase de interés social y digno estímulo y apoyo a la construcción y mejoramiento de vivienda rural.
DECRETO 116 de 2017	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se implementa el programa de sustitución de vehículos de tracción animal en el municipio de Pasto y se dictan otras disposiciones".	Mejorar las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios del proceso de reconversión productiva y el bienestar de los animales involucrados.
DECRETO 1077 de 2015	MODIFICADO POR DECRETO 1533 de 2019		X	V		"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio"	Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.
DECRETO 900 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se modifican parcialmente los Decretos número 2675 de 2005 y 1160 de 2010 y se dictan otras disposiciones en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural.	Implementar un mecanismo de eficaz desarrollado a través de un nuevo modelo de administración, que permita optimizar la ejecución de los recursos destinados a la vivienda de interés social rural.
DECRETO 0504 de 2012	SIN MODIFICAR		X	V		"Por medio del cual se deroga el Decreto No. 0963 del 27 de diciembre de 2010, y se crea el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, los Comités Municipales y se dictan otras	Establece la obligación de las autoridades, salvaguardar la vida en integridad de las personas en su vida, honra y bienes.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

						disposiciones.	
DECRETO 1160 DE 2010.	MODIFICADO Por el Decreto 900 de 2012		X	V		Por medio del cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3ª de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007, en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural y se deroga el Decreto 973 de 2005.	Reglamentar el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero o en especie para áreas rurales para facilitar una solución de vivienda a hogares de escasos recursos económicos.
DECRETO 4911 de 2009	SIN MODIFICAR		X	V		“Por el cual se modifican los artículos 2°, 5°, 8°, 10, 14, 24 y 25 del Decreto 951 de 2001 y se dictan otras disposiciones en relación con el subsidio familiar de vivienda para la población en situación de desplazamiento”.	El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial debe adoptar los correctivos necesarios para proteger los derechos fundamentales de la población en situación de desplazamiento y dar soluciones
DECRETO 2190 de 2009	SIN MODIFICAR (junio 12) Reglamentado por la Resolución del Min. Ambiente 1604 de 2009 Compilado por el Decreto 1077 de 2015		X	V		“Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3ª de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007 en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero para áreas urbanas.	Se promueve el desarrollo de políticas que eliminen las barreras o limitaciones de acceso a propiedad de una vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, la promoción del acceso de la población marginada a los servicios financieros, especialmente aquellos que vinculen de manera efectiva el ahorro con el crédito, y el fortalecimiento de la financiación de vivienda para hogares de bajos ingresos.
DECRETO 270 de 2008	SIN MODIFICAR		X	V		"Por el cual se establece la modalidad de Subsidio Familiar de Vivienda Saludable, se determinan los criterios para su asignación y aplicación, se subroga el artículo 8° del Decreto 4429 de 2005, modificado por el artículo 2° del Decreto 3702 de 2006, y se dictan otras disposiciones. "	Establece la modalidad de Subsidio Familiar de Vivienda Saludable, se determina su valor, los criterios para su asignación y aplicación, condiciones generales para la presentación de los proyectos de vivienda saludable y adquisición de materiales para la ejecución de los proyectos de este tipo de vivienda.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

DECRETO 3072 de 2006	SIN MODIFICAR		X	V	“Por el cual se modifican los Decretos 975 de 2004 y 4429 de 2005 y se establecen los criterios para el desarrollo de proyectos de mejoramiento de vivienda urbana”.	La asignación del subsidio familiar de vivienda, se realizara para aquellos hogares postulantes que perteneciendo a un proyecto de bolsa única de mejoramiento, cumplan con los requisitos de postulación, determinados en el Decreto 975 de 2004.
DECRETO 2100 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V	“Por el cual se modifica parcialmente y se adiciona el Decreto 951 del 24 de mayo de 2001”.	Realizar acciones y medidas, de mediano y largo plazo, con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada, en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas.
DECRETO 2675 de 2005	SIN MODIFICAR		X	V	“Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 951 de 2001 en lo relacionado con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural para la Población Desplazada por la Violencia”.	Se aplica a los procesos de postulación, calificación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social rural.
DECRETO 951 de 2001	SIN MODIFICAR		X	V	“Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 3ª de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada”.	Se determinan los procedimientos y requisitos para el pago del Subsidio Familiar de Vivienda asignado en la modalidad de arrendamiento, Hogares Damnificados o Desplazados.
DECRETO 676 DE 1991	SIN MODIFICAR		X	V	“Por medio del cual se reforma el Instituto Municipal de la Reforma y Vivienda Urbana”.	Desarrollar las políticas de vivienda de interés social en el municipio de Pasto, y la promoción e impulso a las organizaciones populares de vivienda.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO.	Resolución N° (...)
	NORMOGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 20/11/19

ACUERDO 023 DE 1995	SIN MODIFICAR	X		V	“Por Medio Del Cual Se Adopta La Política De Vivienda De Invipasto Y Se Crea El Manual De Administración De Créditos Y Adjudicaciones Y Manual De Autoconstrucción Dirigida”	INVIPASTO es la entidad encargada de coordinar la política de vivienda del Municipio de Pasto, coadyuva al desarrollo y mejoramiento habitacional urbano y rural a través de la implementación de programas integrales de desarrollo urbano y la gestión de programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
-------------------------------	----------------------	----------	--	----------	--	---